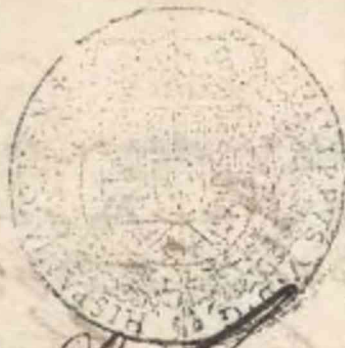


Dies marcebis!

CELLO QVARTO, DIEZ
MARAVEDIS ANO DE MIL
SETECIENTOS Y DOS.



Comitad. de la asistencia de las cuadrillas que
asisten a la obra limpia de la Plaza de San
Juan y para que se deva lo que se ha de
comprar para el alimento de los
obreros y para las personas que asisten a la obra
y para que se le pague a don Juan de
Mendoza para que en su virtud de este acuerdo se
debe concurrido para dar parte que con
Memorial Jurado se le pague en su virtud
en la que dize de los m. de su cargo asilo
cedaron Mandaron y firmaron de su
cedes quien fue =

Don Juan de Goyena
Don Juan de Goyena

D.º Gonzalo de Blago
Melgarejo

Don Inero y p.º sefe

D.º Rodrigo Piñero y Resala

Antem

Miguel de la Cruz

